



N°133

Fecha: octubre 22 de 2025

Para: padres de familia, acudientes y estudiantes de grado 11° - Medellín

Asunto: orientaciones para salida pedagógica de grado 11°

Cordial saludo,

Como apoyo al proceso pedagógico, el Colegio de la UPB ha programado para grado 11° la visita al Alto de San Miguel. Esta actividad se articula con los proyectos que se están desarrollando en Currículo Complementario del grado, puesto que permite a los estudiantes comprender y relacionar, desde la experiencia, los procesos llevados a cabo en la línea de Ciencia Básica y Ciencias Humanas por medio de las metodologías activas.

Asimismo, esta experiencia se enlaza con los objetivos de Desarrollo Sostenible, además, fortalece la formación de una ciudadanía crítica, comprometida con el bienestar colectivo, el cuidado y la transformación positiva del medio ambiente.

Esta ruta pedagógica y su articulación al currículo institucional, facilita el proceso de aprendizaje de los estudiantes y promueve su curiosidad, exploración, asombro y análisis.

A continuación, aparece la distribución por grupos para la salida pedagógica:

Fecha	Grupos	Horario de salida del Colegio	Horario de llegada al Colegio
Miércoles 29 de octubre	11°1, 11°2, 11°3, 11°4	7:20 a. m.	12:30 p. m.
Viernes 31 de octubre	11°5, 11°6, 11°7, 11°8	7:30 a. m.	1:30 p. m.
Martes 4 de noviembre	11°9, 11°10, 11°11	7:30 a. m.	1:30 p. m.

Durante la salida pedagógica cada grupo estará acompañado por un guía (profesionales en las áreas de Ciencias naturales y Ciencias Humanas), además tendrán el acompañamiento de los orientadores de grupo, el líder académico y la coordinadora formativa de grado 11°, así mismo, de un docente de Currículo Complementario.

Los costos de la salida están incluidos en el rubro “Salidas pedagógicas”. De acuerdo con la Resolución Rectoral del 25 de octubre del 2012.

Para la salida se deben tener presente las siguientes directrices:

- Para que el estudiante asista a la salida pedagógica, el padre de familia y/o acudiente firmó el día de la matrícula, la autorización en el contrato “Prestación de servicios educativos”.
- La salida será de carácter obligatorio y apoyará los procesos pedagógicos, didácticos y evaluativos de los estudiantes.



N°133

- Desde el hogar se debe enfatizar en una actitud de escucha, respeto y buen comportamiento durante la salida.
- El Colegio proveerá a todos los estudiantes un refrigerio antes del desplazamiento para la salida pedagógica. Los estudiantes pueden traer una lonchera que podrán consumir durante el recorrido según las orientaciones de los guías y el líder académico del grado, tener presente no llevar envases ni recipientes de vidrio. A los estudiantes que pertenecen al restaurante escolar, el personal encargado entregará la lonchera. Se recomienda llevar buen líquido para hidratación.
- Todos los estudiantes asisten con uniforme de Educación Física, camiseta interclases y chaqueta institucional, además se recomienda que lleven tenis oscuros o botas, no llevar tenis blancos para el recorrido, estos se pueden llevar para cambio después de terminado el recorrido.
- Es importante resaltar que los estudiantes deben llevar tenis y medias para cambiarse después del recorrido.
- No se deberán llevar objetos que los distraiga de la actividad tales como bafles, cámaras, iPad, mp3, mp4, mp5, juegos de video, iPhone, juguetes, entre otros. La institución no se hará responsable de estos artículos en caso de pérdida o de daño.
- Los estudiantes asisten al Colegio en el horario normal.
- Se recomienda que cada estudiante lleve a la salida pedagógica los siguientes elementos: gorra, repelente para mosquitos, protector solar.

Nota: es responsabilidad del padre de familia y/o acudiente que el estudiante esté amparado por un seguro médico al momento de participar de dichas actividades. Si en el proceso de la matrícula no se adquirió el seguro estudiantil, al momento de la salida deberá soportar dicha asistencia médica con el certificado de afiliación a la EPS vigente y actualizado, presentarlo al docente orientador de grupo. De no cumplir con este requisito, el estudiante no podrá participar de la salida pedagógica y este día será ubicado en otro grupo de su grado para cumplir con su jornada habitual.

Gracias por su atención.

Atentamente,

Juan Gonzalo Arboleda A.

Juan Gonzalo Arboleda Arboleda
Rector